

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESTA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—
—REDACCIÓN E IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

Tejer y destejer

Llenos estuvieron los periódicos de noticias acerca de conjuras formadas sobre la presente situación gobernante, y llenos están de rectificaciones que, negando aquel supuesto, escriben ó pronuncian los conspicuos personajes á quien en ellas se hace figurar.

El ánimo del expectador de los sucesos políticos vaga inquieto desde la verdad á la hipótesis, ó acaso desde uno á otro término de la verdad única.

Todos afirman y todos niegan. Acaso la realidad está en el descontento que cunde entre la grey liberal que no se aviene en una buena parte, á dejarse guiar por hombre tan desatentado como el señor Canalejas. Acaso también esa buena parte observa la dificultad de sustituirle en estos momentos, y niega su descontento por miedo á perder la consideración del actual presidente y con ella la prodigalidad de mercedes con que este acalla todo conato de motín.

Algo de esto sucede. El propio señor Canalejas afirma que provocará en las Cortes un nuevo voto de confianza, acto que no es de suponer intentase si tuviera el asistimiento de la convicción sobre la falsedad de aquellas noticias.

Todo indica que el señor Canalejas ha de caer pronto, pero que la necesidad de aprobar el presupuesto para 1912, le hace indispensable buscar en el patriotismo del Rey y del partido conservador aquel sostén de que carece entre los propios liberales.

Esta necesidad del orden público y del orden financiero puede resolver la cuestión del momento; pero la fundamental y perdurable de que al frente del partido liberal exista un jefe responsable de la política del mismo, quedara subsistente, porque aun cayendo Canalejas con la situación política que representa, seguirá discutiendo y teniendo enfrente una rama importante del liberalismo al frente de la cual habrá un hombre, ó una idea, hasta que, acaso por fuerza mayor, surja obligada la interrupción de esta historia lamentable de las disensiones de los egoísmos, de la innata rebeldía del partido liberal, contra todo lo que significa disciplina, orden, avance compacto en dirección á una recta administración de los públicos intereses.

El cupo de soldados

Nuestro ilustrado colega «El Ejército Español» publica unos cálculos sobre lo que ha de ser el futuro cupo de soldados en relación con los declarados como tales por los Ayuntamientos y comisiones mixtas.

Partiendo de la renovación de la tercera parte del ejército y agregando las bajas probables y un 25 por 100 para instrucción es de creer que el cupo que próximamente ha de ser señalado consistirá en cincuenta y cinco ó sesenta mil hombres.

El de soldados que llegan al acto de la declaración suele ser de 105 000, pero tratándose de estos el de excluidos y exceptuados que este año ha sido excesivo parece que según los datos obrantes en el Ministerio quedan como soldados útiles al 40

por 100 próximamente, de dichos 104 000 hombres.

De estas cifras se deduce que será necesario reducir el cupo para que no falten hombres ó, lo que es igual, que es probable ingresen en filas todos los declarados soldados.

Un Informe sobre el tratado hispano-portugués

El Consejo de Fomento en esta provincia ha emitido su informe acerca del tratado de comercio con Portugal.

En este trabajo, calzado en las enseñanzas de la estadística, se puntualizan las conveniencias de lo que debe ser el nuevo régimen comercial en relación con las conveniencias de Segovia. Seanos permitido, al mencionar este punto, mostrar nuestro reconocimiento al Consejo por la atención que puso sobre nuestras indicaciones en lo relativo al concierto sobre ganados y maderas y á las orientaciones sobre los trigos, productos todos que integran la principal producción de nuestra provincia; y al propio tiempo expresemos nuestra satisfacción, por la coincidencia de nuestra opinión con la del Consejo que con su autoridad la avalora.

El Consejo hace notar en primer término la actividad mercantil desarrollada en ambas naciones merced al tratado de 1893; pero á continuación hace notar que los productos forestales y ganaderos se señalan por un incremento de los portugueses sobre los españoles. Para esto solicita remedio, y señala como muy eficaz el evitar, mediante certificados de origen, que por la frontera vecina puedan entrar al amparo de un concierto ganados procedentes de América y un estudio de las tarifas de transporte.

Nuestro organismo provincial llama también la atención del ministro sobre las lanas y pieles derivadas de la ganadería; sobre la conveniencia de facilitar la entrada de maderas en Portugal que hoy sustituye las de nuestra nación con las del Norte; y sobre la utilidad de crear en la vecina nación un mercado que hoy no tienen nuestros trigos y harinas.

Felicitemos al Consejo y á su presidente señor Carsi por tan acertado dictamen.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Ascensos.—Han ascendido al empleo inmediato en el Arma de Artillería, los siguientes jefes y oficiales:

Teniente coronel.—Don José Morales Guerrero.

Comandantes.—Don Manuel Fernández Oafete, don Feliciano Porta y don Adolfo Tolosa Ferrer.

Capitanes.—Don Pedro Ofregón Mech, don Juan de Antonio Martín, don Martín Regodón Cáceres y don Francisco Londres Roque.

Primeros tenientes.—Don Antonio Durán Saigado, don Joaquín González Giménez, don Joaquín López Oñas, don Carlos Cifuentes Rodríguez y don Camilo Llorens Cubella.

Reemplazo.—Pasa á situación de reemplazo, el comandante de Artillería don Regino Muñoz García.

Fiestas en Aranda de Duero

Hemos recibido el programa anunciador de las grandes fiestas que han de celebrarse durante los días 14 al 22 de Septiembre, en la villa de Aranda de Duero.

Figuran, entre otras, solemnes funciones religiosas, bailes públicos, fuegos artifi-

ciales, teatro, y dos grandes corridas de toros, en los días 16 y 17, por los afamados diestros Juan Sal (Saleri) Fermán Muñoz (Jorchaite), Pacomio Paribáñez y Pedro López.

Desde el día 18 al 23, ambos inclusive, se celebrará la gran feria de ganados de todas clases y de maderas labradas, que viene teniendo lugar en esta villa y que por la comodidad en los albergues, la abundancia de aguas y de pastos para los ganados, la facilidad en las transacciones, el crecido número de ellas y por otras muchas ventajas ha llegado á ser una de las ferias más importantes de Castilla.

Francia y los Consumos

De nuevo han habido algunos diarios de París del proyecto de M. Lefèvre, de suprimir el impuesto de Consumos.

La mayoría de los políticos y consejeros comerciales ha expuesto su opinión, contraria á la supresión del impuesto, por estimar que cualquier otro será más gravoso para el público.

Las opiniones predominantes coinciden en que el impuesto de Consumos no se suprimirá en Francia, y en que tal bandera se escoge por algunos políticos para conquistarse simpatías momentáneas en parte de la opinión, abandonándose en seguida.

«La Figaro» añade:

«La supresión de los Consumos no será un remedio para la carestía de la vida. Será, por el contrario, una causa de agravación de las cargas en los habitantes, con la creación de nuevos tributos, y las dificultades financieras que han de surgir.

De todas las poblaciones que han suprimido el «octroi», solamente Lyon mantiene la supresión, y todo el mundo sabe que allí los impuestos municipales que pesan sobre los habitantes son múltiples.»

En Lyon hay impuestos sobre todo, y sin embargo, la vida municipal es difícil, y en la población se pagan muchos artículos más caros que en el mismo París.

La operación de Alcázarquivir

La última mal llamada operación militar realizada por el coronel Silvestre y de la cual no nos hemos hecho eco, se ha reducido á dispersar á los parciales del Raisulí que se mostraron hostiles á nuestras tropas, agrediendo- las con unos cuantos tiros.

Coincidiendo con nuestro silencio de ayer escribe hoy un colega:

«Ni del texto del telegrama oficial ni de los relatos que comunican los corresponsales logramos deducir el verdadero alcance de la operación realizada por el coronel Silvestre en Alcázarquivir.

Y como uno y otros dejan en nuestro ánimo no pequeñas dudas, que hoy no queremos puntualizar, omitimos todo comentario.»

EN PROVINCIAS

Un feto que es un fenómeno

En Linares (Jaén) ha dado á luz en el Hospital, Teresa Poveda, un niño de conformación normal.

Nació muerto, y tenía dos cabezas, tres brazos, uno de ellos entre las cabezas, y dos piernas. Era bixexual.

Después de hecha la disección, encontraron que dicho niño tenía cuatro pulmones, dos columnas vertebrales, dos corazones, dos estómagos, un hígado fusionado, muy voluminoso; dos riñones bivolutados, que indicaban la unión de los respectivos normales de cada individuo.

Parece deducirse de todo esto que se trata de dos niños fusionados.

Se han obtenido varias fotografías, para remitirlas á algún Museo anatómico, como caso raro de estudio.

Teresa Poveda Martínez, es casada natural de Linares, y tiene veintiséis años de edad.

Ecos de Roma

Las relaciones del Vaticano con España.

Un autorizado periódico católico, al tratar de las relaciones de España con la Santa Sede, escribe lo siguiente:

«Algunos rotativos, tratando de las relaciones diplomáticas entre España y la Santa Sede, notan que España no tiene como representantes en el Vaticano sino un simple primer secretario, en calidad de encargado de negocios, mientras que, de su parte, puede afirmarse que la Santa Sede no tiene ya un Nuncio en Madrid, fundando esta premisa en el hecho de no llevar más monseñor Vico el título de Nuncio, sino el de Pro-Nuncio. Evidentemente estos periodistas tendenciosos y... fantásticos, ignoran que, toda vez que un nuncio apostólico

acreditado cerca de una Corte extranjera es erigido cardenal, con ello y con motivo del alto puesto al que es elevado, toma el título de Pro-Nuncio. Esto ha ocurrido ahora con monseñor Vico, como ya ocurrió con su antecesor monseñor Rinaldini y con otros Nuncios acreditados ante otras Cortes, al ser elevados á la púrpura.

Si las relaciones entre el Vaticano y España se han enfriado mucho á raíz de la repentina é informal salida del último embajador español ante la Santa Sede, y no menos informal retraso en nombrarse el nuevo representante del Rey católico en Roma, el título de pro-Nuncio que acaba de tomar monseñor Vico, nada tiene que ver con ello, ni con el anticlericalismo del señor Canalejas. No cabe duda, sin embargo, de que las relaciones entre España y la Santa Sede van haciéndose cada día más dificultosas. Las protestas del episcopado español, presentadas por el cardenal Primado de España, han excitado aún más en el señor Canalejas el espíritu de hostilidad hacia la Santa Sede; prueba de ello las numerosas vacantes en las sillas episcopales por culpa del Gobierno español, el cual, ó presenta candidatos que no pueden ser aceptados por la Santa Sede, ó bien pone toda clase de reparos á las propuestas de Roma.

Los médicos titulares

Otra sentencia del Supremo

Don Ricardo Ferrer Subirana fué nombrado titular de Fátaralla en 1.º de Abril de 1907, firmando el acta del nombramiento y cobrando el sueldo desde entonces.

Pero en 10 de Noviembre de 1908 el cacique de tanta cayó en la cuenta de que el señor Ferrer no había tomado posesión del cargo, no había celebrado contrato, y por esos motivos y otros que no se censuran, porque serán inconfesables, la Junta municipal acordó anunciar la vacante, notificando el acuerdo al señor Ferrer, designando interino á don Simón García Tocabertis (á la lista del sinvergüencismo equitativo) y comunicar el anuncio al Patronato y al «Boletín oficial».

Se alzó el señor Ferrer y el gobernador de Tarragona (¡oh bondades del catalanismo!) confirma el acuerdo. Y en 14 de Sep-

siempre supo vencer este deseo culpable, y aun que una voz secreta le decía que desconfiara, repuso:

—Tranquilizáos, señor; ese depósito hecho á mí prodecesor ha sido conservado por mí, y aquí están.

Si Didier no hubiera tenido ante los ojos la venda de su propia virtud, le hubiera llamado la atención la alegría que se pintó en el rostro del prior de San Cristóbal.

—Eso es otra cosa, repuso aparentando seranidad; si vos los tenéis, me basta; bien están. Conservadlos. Me habeis devuelto la tranquilidad del alma y el reposo de la conciencia.

Y examinando con curiosidad la estancia proseguió:

—¡Qué orden! ¡Qué humildad! y sin embargo ¡qué buen gusto! ¡Aquí el alma se eleva y el espíritu se fortifica!

Didier dió las gracias, y su corazón sin malicia se iba reconciliando con el abate, al que creía vilmente calumniado.

—¿Estos son vuestros trabajos? repuso Dubois inclinándose sobre la mesa. ¿Estudios sobre los doctores de la Iglesia? ¡Oh! ¡Virtuoso de ministro del Señor! Vos ponéis en práctica aquellas palabras del apóstol: Scientia inflat, charitas vero aedificat. La ciencia inflanta y la caridad edifi-

320 EL REVÉS Y EL DERECHO

que cualquier otro las hubiera pasado desapercibidas; pero Dubois advirtió con su sagacidad natural á aquellas dos intempestivas virtudes.

—De este modo no se distrae, pensó. Tendré necesidad de dormir aquí.

Y prolongó la cena cuanto pudo, en lazando uno con otro sus interminables cuentos, hasta que dió lugar á que las once se oyeran cuando estaban en las posturas.

Al escuchar esta hora, y fingiendo gran sobresalto, exclamó levantándose:

—¿Va mal este reloj?

—No por cierto, respondió Didier sonriendo.

—Pues me voy; me voy, quiero amigo, y perdona mi interminable charlatanería. Mi caballo; hacéd que saquen mi caballo.

—Vuestro caballo reposa á la zona en mi cuadra. Seréis capaz de despertarlo?

—Oh; sí me aguardan en la abadía.

—Está lejos.

—No importa, no importa. Es preciso partir.

Didier, acostumbrado á todas las fatigas y penalidades de la vida, no encontró extraño que un caballero partiese á semejante hora; él lo hubiera hecho también. Así fué que no insistió, haciendo al criado una seña para que dispusiese el caballo del señor prior.

—Me deja partir! se dijo Dubois. Es preciso

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 317

tembre de 1911 lo confirma también el Tribunal provincial mancomunable.

El señor Ferrer se alza de nuevo y ha conseguido la sentencia cuyos considerandos copiamos:

«Visto siendo ponente el magistrado don Alfredo Massa y Navarra:»

«Aceptando los resultados, vistos y primer considerando de la sentencia apelada:»

«Considerando, además, que habiéndose anunciado á concurso con las formalidades legales la provisión de la plaza de médico titular de Fátassela, y hecho el nombramiento en 1.º de Abril de 1907 por el Ayuntamiento, en sesión de la Junta municipal á favor del recurrente don Ricardo Ferrer Sabirans, el cual lo aceptó firmando el acta en la que además se acordó que tomase posesión del cargo en el mismo día y habiéndole sido satisfecho el sueldo por espacio de largo período de tiempo que lo desempeñó, carece de fundamento el supuesto de que dicho interesado sirvió abusivamente la plaza de médico titular para la que fué nombrado en la forma antedicha:»

«Considerando que la circunstancia de no haberse dado cuenta á la Junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares en el plazo reglamentario y la de no haber otorgado contrato escriturado dentro del término debido, no son imputables únicamente al facultativo don Ricardo Ferrer, lo primero porque su cumplimiento incumbió principalmente á la Corporación municipal que hace el nombramiento, y lo segundo porque, dependiendo del concurso de voluntades de ambas partes otorgantes, ellas pueden completarse recíprocamente para su cumplimiento sin que pueda alegarse como defecto esencial por aquella que nada hizo con tal fin, razón por la que, en el caso presente, carecen de eficacia para que pueda estimarse nulo el nombramiento; y»

«Considerando que los médicos titulares, como lo era don Ricardo Ferrer, no pueden ser destituidos de sus cargos según lo tiene establecido el reglamento de 11 de Octubre de 1904 sino mediante justa causa, con expediente tramitado con audiencia del interesado.»

«Fallamos que debemos revocar y revocamos la sentencia apelada y en su lugar declaramos nulo el acuerdo del Ayuntamiento y Junta de Asociados de Fátassela, de 10 de Noviembre de 1908, por el que se declaró vacante la plaza de médico titular de aquel pueblo, que servía como propietario don Ricardo Ferrer, así como la providencia confirmatoria de dicho acuerdo, dictada en 19 de Febrero de 1910, y en su lugar declaramos que dicho facultativo no puede ser destituido de su cargo, sino mediante justa causa comprobada en expediente administrativo tramitado con su audiencia en forma legal.»

«Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en la «Gaceta de Madrid» é insertará en la «Colección legislativa», lo pronunciamos, mandamos y firmamos.— José Ciudad—Emilio de Alvear—Senen

Canido—Alfredo Massa—José Bahamonde—Primitivo González del Alba—Alfredo de Zabala.»

Lo cierto es que el el bajo y alto caciquismo, por servir bastantes intereses, desconocen ó atropellan el derecho con más frecuencia de lo que á la justicia conviene, el Tribunal Supremo ha desconocido varias veces (tantas como sentencias ha dado, sin excepción ninguna) la completa vigencia de la instrucción general de Sanidad de 12 de Enero y el Reglamento del Cuerpo de Médicos titulares de España de 11 de Octubre de 1904, en todo aquello que expresamente determinan y á ello habrán de atenerse al fin alcaldes y gobernadores.

Y déjansen del Real decreto del hombre famoso de la varilla de cristal, que nada tiene que ver absolutamente con la legislación sanitaria, por grande que sea todavía la escandalosa protección que se otorga en las altas esferas oficiales al maleante caciquismo aldeano y superaldeano.

I. M. RUANO.

La Cruz Roja en Segovia

La ambulancia permanente

Anoche, bajo la presidencia del señor Ramírez Díaz, celebró sesión la Junta de gobierno de la cámara provincial de la Cruz Roja, dándose cuenta de algunas comunicaciones de la asamblea suprema relacionadas con los dos puestos de socorro establecidos con motivo de la última carrera automovilista.

Adoptáronse algunos acuerdos relacionados con la recaudación trimestral entre los asociados y el señor Ramírez Díaz dio cuenta de hallarse ya uniformado y suficientemente instruido el personal de la asamblea permanente.

Esta será revista en breve por la junta de gobierno y por la autoridad militar, como disponen los estatutos, quedando en condiciones de prestar sus humanitarios servicios.

El señor Ramírez Díaz, que se ha impuesto grandes molestias y trabajos para organizar esa ambulancia, merece los más sinceros plácemes por la actividad y buen tacto desplegados en tan meritoria labor.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de la provincia, ha dispuesto que mañana se haga efectivo el siguiente mandamiento de pago:

Señor Depositario pagador, 13 800 pesetas.

Sepúlveda

La novillada del domingo

Concurridísima en extremo se vio ayer la villa de Sepúlveda, con motivo de celebrarse la primera novillada en que habían de actuar como matadores «Obrerito» y «Chicote», dos jóvenes coletudos con mejores intenciones y dotes que facultades para el arte de «Papa-Hillo».

Desde las primeras horas de la mañana comenaron á llegar de los pueblos inmediatos en carros, tartanas y en toda clase de cabalgaduras infinidad de forasteros, engalanados con sus mejores trapitos, para presenciar la fiesta taurina.

También, procedentes de Segovia, llegaron á las once de la mañana, en el hermoso automóvil de Ignacio Zuloaga, este pintor insignie; el pintor mejicano señor Bermúdez; el popular escritor Pepe Rodao y el señor Lozano, de Madrid, quienes, con el ilustre filólogo don Julio Cejador, que ha permanecido aquí una larga temporada, regresaron á Segovia á las siete de la tarde, después de ser objeto de todas las atenciones que merecen tan distinguidos viajeros.

A las once de la mañana se corrieron las primeras vaquillas para abrir boca y á las tres en punto de la tarde comenzó la novillada, después de un brillantísimo despejo y de hacer un representación en una hermosa carretela, las lindísimas presidentas, á quienes correspondió en sorteo y que se engalanaban con la clásica mantilla blanca y con valiosos mantones de Manila.

La plaza del pueblo, convertida en circo taurino como en años anteriores, estaba de bote en bote, ofreciendo el más encantador aspecto.

Los tres bichos de Colmenar resultaron cobardes y mansurroneos y los muchachos no tuvieron ocasiones de lucimiento, ni con las capas, ni con las banderillas, ni con el estoque.

«Obrerito» y «Chicote» después de pesadísimas faenas y trabajos, disculpables por la mansurronería de las reses, acabaron con los tres amantitos y con la paciencia del auditorio.

Después se corrieron las vaquillas, que dieron mucho juego. Los aficionados al torero nos proporcionaron un rato delicioso, sin que por fortuna hubiese que registrar desorden alguno, ni incidentes desagradables.

Menudearon los revolcones, pero de ahí no pasaron las bromas de las vaquillas, por lo que el público quedó contento y preparado para las novilladas sucesivas.

Los toreros y aficionados hicieron una buena colecta.

Después de los novillos la gente joven se entregó á las delicias del baile de rueda, y muchos de los forasteros regresaron á sus pueblos respectivos, algunos con el propósito de reincidir al siguiente día.

Y por hoy no va más.

Seguiré dando cuenta de las animadas fiestas sepulvedanas y sirvan por hoy de introito estas cuartillas escritas al correr de la pluma, porque el correo se va y no quiero dejar de enviar estas primeras impresiones.

Corresponsal.

Sepúlveda 2 Septiembre 1912.

Sistema ventajoso

Por disposición de señor Inspector de primera enseñanza, de acuerdo con la Junta local, en la escuela nacional de niños de Santa Eulalia se ha variado el sistema de

organización escolar, clasificando á los niños por edad y sufriendo en dos grupos, uno de los cuales asistirá por la mañana y el otro por la tarde.

Con este sistema se establece en rigor la sesión única para los niños, tan defendida por pedagogos, médicos é higienistas, y acreditada también por la experiencia en las localidades de España y del extranjero donde fué introducida.

Tal vez sea mirada aquí con recelo; tal vez algunos vean con disgusto tan importante reforma; pero basta lo dicho para que desaparezca la prevención y reserva que pudiera haber contra ella.

La escuela primaria es institución creada para el alto fin de educar, instruir y enseñar; no para reunir niños que libren de impertinencias á los padres durante muchas horas.

Aquello puede conseguirse con la sesión única, y por tanto, los partidarios de mucho encierro, de muchas horas de clase, quedarán reducidos á la cifra insignificante de los que sólo ven y no razonan.

Santiago Badillo.

Los Secretarios de Ayuntamiento

Señor Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Por si tuviera á bien insertarle en su antiguo como acreditado periódico, me complazco en remitirle el extracto de la sesión celebrada por los secretarios de esta región, que copio á continuación:

«Reunidos los secretarios de la región de Fuentidueña (Segovia) en el salón de la casa consistorial, hoy 21 de Agosto de 1912, bajo la presidencia de don Juan de la Fuente, se abrió la sesión para celebrar la ordinaria correspondiente al trimestre actual.

Por el señor Blázquez se dió cuenta de varias revistas profesionales que tratan de la construcción y asociación de otros muchos compañeros, lo cual vió esta Junta con satisfacción inmensa, y seguidamente y por unanimidad se acordó:

1.º Que se invite á todos los demás compañeros de este partido judicial para que se asocien bien á esta asociación, si así lo creyeran conveniente, ó formados otra dada la situación topográfica del partido.

2.º Que se haga una tirada de 100 ejemplares de Reglamento presentado en el Gobierno civil para distribuir entre los asociados y demás compañeros que se crea conveniente.

3.º Quedó facultado el Sr. Presidente para que vea la forma de que los secretarios aquí asociados se provean del material de oficinas en una sola casa con mayores ventajas que las que hoy tienen para poder atender con las economías á las necesidades que de mayor urgencia consideren.

4.º Que ninguno de los asociados, pudiese intervenir voluntariamente, ni á instancia de ningún particular como funcionario ni como asesor en asuntos pertenecientes al pueblo de otro asociado, sin previo aviso escrito de este.

5.º Que en el caso de destitución ó suspensión de algún asociado, los demás se obligan á averiguar y defender cuanto sea posible las causas que le motivan hasta conseguir la reposición del compañero agraviado.

6.º Nombrar en comisión á los señores don Mariano Pata, don Julián J. Lázaro y don José de la Cámara, para que en representación de los aquí asociados asistan á la reunión que tendrán los compañeros del partido de Sepúlveda el 24 de actual y en unión de estos acuerden y ejecuten cuanto favorezca á la clase.

Y por último admitir las excusas de los compañeros asociados (por creencias justas y legales), que no han asistido á esta sesión. Con este motivo se ofrece de usted afectuoso y con gracias mil, mande á su servidor q. s. m. b.

Juan de la Fuente.

Fuentidueña 29 de Agosto 1912

LA COSECHA EXTRANJERA DE TRIGO

Francia, Alemania, Inglaterra y Bélgica se quejan de la abundancia de lluvias. De la América del Norte se reciben mejores noticias, esperándose por allí una buena cosecha de trigo.

En Rusia, gran granero, la cosecha de trigo será también excelente, excepto en la región de Crimea, donde se han perdido muchas recolecciones.

Se ha dado el caso extraordinario de que la Rusia del Norte ha experimentado temperaturas estivales elevadísimas, y esto ha perjudicado algo á la agricultura.

Del Cenadá hay noticias de que se presenta un buen año.

En la Argentina aún es proto para predecir lo que ocurrirá.

El «coto» de este año en Europa, respecto al trigo, se encuentra algo disminuído con relación al anterior.

A mediados de Agosto de 1911, existían 23 583 500 hectólitros de trigo, y en el año actual existían sólo 21 867 500 hectólitros.

Festejos en Lastras de Cuéllar

Entre los que tendrán lugar en los días 8, 9 y 10 del mes actual, figura como muy importante, la inauguración de un gran frontón, en el cual lucirán sus habilidades los mejores jugadores del contorno.

La empresa de dicho frontón tiene consignado un premio de veinticinco pesetas para los dos jugadores que más se distinguen durante los tres días que duran los festejos.

Los maestros interinos

En la reunión celebrada por dichos profesores en esta capital el día 29 de Agosto se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Solicitar de la Unión Nacional de maestros interinos de Barcelona, bases sobre las que se cifra un Reglamento.

2.º Ver con disgusto la conducta seguida por «El Magisterio Español», al no publicar el anuncio de la convocatoria de maestros interinos de esta provincia, siendo que se le comunicó con quince días de antelación.

3.º Enviar copia del acta á los periódicos profesionales de «El Magisterio Español» y «Escuela Moderna», á la antedicha Unión de maestros interinos de Barcelona y á los periódicos locales.

El Presidente, Andrés Eladio Benito. —El Secretario Tesorero, Antonio Burgoas.

DE SOCIEDAD

Viajes

Han regresado de Fuente Vieja la señora viuda de Madrazo.

PADRE ASESINO

De Teruel, dicen que ha sido asesinada en Biguena una joven por su padre, Pedro Bernard. Se ha amotinado el vecindario pretendiendo meter al asesino.

La pareja del puesto de la Guardia civil y el jefe de línea, que ha llegado después se considera con fuerza deficiente para contener el gentío el que tiene sitiada la casa de la víctima y del matador, sin poder sacar el cadáver ni conducir detenido á Pedro Bernard, por lo cual ha salido de la capital el teniente coronel, primer jefe de la Comandancia, con la fuerza necesaria para restablecer el orden.

La música en los paseos

Esta noche, de siete á nueve, interpretará la banda de la Academia el siguiente programa, en la Plaza Mayor:

- 1.º «Paseo», pasodoble. Peralva.
- 2.º «Bebé», intermedio. Lepe.
- 3.º «¡Soe por tí!, mazurka de salón. Soutollo.
- 4.º «Rienzi», obertura. Wagner.
- 5.º «Nuit sans lune», vals lento (1.ª vez). Monlar.
- 6.º «La Paona del barrio», pasodoble, (1.ª vez). Bals.

Instrucción pública

Cumpliendo una circular

Los Alcaldes de Abades, Estebanvels, Cozuelos de Fuentidueña, Castrillo de Sepúlveda y Otero de Herreros, comunican á la Junta provincial de Instrucción pública, que durante los diez años últimos no se han construído en dichas localidades edificio alguno con destino á escuelas públicas ni privadas, por lo que dando cumplimiento á la circular inserta en el Boletín oficial de la provincia de fecha 16 de Agosto próximo pasado, dejan de remitir las fotografías de edificios escolares que previene la referida circular.

ficial ¡Oh! amigo mío, si Dios me dá vida, el señor obispo de la diócesis sabrá lo que valeis ¡Que dichal ¡Tener tan cerca de mí un sabio!

Y se acercó al estante

—¡Buenos libros! ¡Un Homero magnífico! ¡Un San Agustín! ¡Un tratado de medicina!... ¿Os ocupais también de esta ciencia.

—Es preciso para bien de todos esos desgraciados que no siempre dan tiempo á que venga el médico de la villa.

Dabois seguía recorriendo con la vista todos los volúmenes y prosiguió.

—Yo también tengo una biblioteca regular, y me alegro porque mis dignos compañeros no tienen más que un Tratado de horticultura. La haré traer y podéis disponer de ella. ¿Y estos libros grandes.

Había llegado al punto que se proponía: á los libros parroquiales de San Cristóbal Didier se acercó y dijo vivamente:

El rostro de Dabois se dilató, sus ojos se fijaron bien en aquellos volúmenes y sus manos se estendieron involuntariamente; pero barandolas de dirección, fueron á tomar un manual del cristiano adornado de multitud de figuras representando la vida del hombre-Dios, que parecieron fijar por completo su atención.

—Son los libros de mi parroquia, con los de la vuestra que creis perdidos.

Detrás de él Didier creyendo el peligro pasado enjugaba el sudor de su frente.

La noche cerraba entretanto; Adrián subió luces y Didier no sabía cómo interrumpir á su huésped en la inspección de la biblioteca. De repente Dabois se volvió y dijo:

—Amigo mío, mi estómago me advierte que ha llegado la hora de cenar, y sin que esto sea convidarme, por caridad cristiana deberíais ofrecerme vuestra mesa. Yo contaba haceros solo una visita de un cuarto de hora, y el encanto de conversación me ha encadenado de tal modo, que me veo en el caso de caer desfallecido antes de llegar á la abadía.

—Oreo que sin necesidad de orden mía, vuestro cubierto estará puesto en mi mesa. Yo quiero más bien que rehusen mi ofrecimiento, que no dejar de ofrecérselo. Podemos pasar al comedor.

Y Didier salió de la estancia, seguido por Dabois, que al salir lanzó una mirada furtiva hacia el estante.

Cenaron: la cena fué alegre, cuanto puede serlo entre dos de los cuales uno habla mucho y come más, mientras el otro habla poco y come menos. Pero Didier poseía el medio de hacer imperceptibles sus discreción y su sobriedad, tanto

SUETOS

Reunión aplazada

El Gobernador civil de la provincia ha recibido un telegrama del Comisario Regio para el Fomento del Turismo rogándole haga conocer á los dueños de hoteles y fondas de esta provincia invitados y adheridos á la reunión de hoteleros que había de verificarse en Valladolid los días 5 y 6 del actual, que dicha reunión se aplaza para los días 7 y 8.

El señor Gobernador civil, por conducto de EL ADELANTADO, lo pone en conocimiento de los interesados en la citada reunión.

Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros

Mañana á las ocho se celebrará la misa de comunión mensual, en el altar de la Santa, en San Martín.

Para el domingo

La compañía acrobática que con tan buen éxito ha dado dos funciones en la Plaza de Toros de esta ciudad, se despedirá el próximo domingo del público segoviano, con un variado espectáculo en el que tomará parte la célebre aviadora Mll. Emille, con su precioso y rápido monoplano cautivo.

EL FERINOR, cura la tos ferina bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Pérdida

Desde la plazuela de Santa Eulalia á la estación del ferrocarril se extravió el domingo último un medallón ó dije de oro, con dos iniciales.

La persona que lo entregue en esta Administración será gratificada.

Nombramiento de ordenanza

Ha sido nombrado ordenanza del Gobierno civil de esta provincia, don Mariano Méndez Gutiérrez.

Como un tesoro!

El niño X, hijo póstumo de una familia muy rica, sin aquejar enfermedad, va perdiendo el apetito, está triste, enfiquece de un modo alarmante.

El médico que le asiste asegura, que el niño SIN CAUSA ORGANICA, SIN LESION RAUCIONAL que pueda explicar su estado, solo padece de INAPETENCIA y que el desgaste orgánico acabará con el niño porque éste no nutre en cantidad suficiente.

La FELIZ CASUALIDAD, cual ha sido misteriosa, hace llegar con oportunidad á manos del facultativo, un anuncio del JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD y á título de un REMEDIO MAS se ensaya en el MORIBUNDO dicho JARABE con tan brillante resultado, que desaparece en poco tiempo el fantasma INAPETENCIA y vuelve al niño la salud y la alegría al usar el primer frasco de JARABE.

Los padres del MORIBUNDO recobran la felicidad y la alegría, están orgullosos de ver el cambio operado por el JARABE SALUD Y TIENEN DEPOSITADO EL ANUNCIO MISTERIOSO EN ARCASANTA, como rico tesoro, por haber sido el mensajero de sus alegrías.

EL JARABE HIPOFOSFITOS SALUD, se vende en todas las farmacias y droguerías.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento V. L., domiciliada en la calle de la Independencia, número 2, que se había introducido una aguja de gancho en la cara palmar de la mano izquierda, interesando el tejido muscular de la misma; y D. G., que vive en la calle de los Batanes, número 5, de una herida contusa en el labio izquierdo producida por una caída casual.

El Consejo de ministros

El señor Canalejas ha permanecido casi toda la mañana trabajando en su despacho de la presidencia.

Por está razón no ha recibido á los periodistas.

También ha celebrado algunas conferencias relacionadas con los asuntos que han de despacharse en el Consejo de esta tarde.

Para tratar asuntos relacionados con los respectivos departamentos, estuvo conferenciando el señor Canalejas con los ministros de Instrucción pública y de Fomento.

No tendrá importancia política

A la una de la tarde se reunieron en el hotel Ritz, para almorzar el señor Canalejas y los ministros.

A las tres se dirigieron al ministerio de la Gobernación para celebrar Consejo.

Este—dijo el señor Canalejas—será de larga duración, pues son muchos los asuntos de carácter administrativo que han de resolverse.

En cambio—añadió—no tendrá importancia alguna política, como aseguran algunos periódicos muy dados á dar rienda suelta á la fantasía.

Atenciones de enseñanza

Han conferenciado los ministros de Instrucción pública y de la Gobernación para estudiar el medio de obligar á algunas Diputaciones á que paguen con puntualidad las atenciones de enseñanza.

Huelga de ferroviarios

Los obreros ferroviarios de Murcia han acordado la huelga para mañana. Se hacen gestiones para evitar que realicen su propósito.

El Rey de cacería

El señor Barroso ha manifestado que el Rey salió esta mañana de Fraguas, con dirección á los Picos de Europa, donde se verificará la anunciada cacería.

Visitando á Luque

Llegaron esta mañana el capitán general de Valencia general Echagüe y el gobernador militar de Ceuta, presentándose al ministro de la Guerra, señor Luque

AVISO

Crescencio González, antiguo dependiente de la Cooperativa Militar, ofrece á la antigua clientela de la misma, y al público en general, su nuevo establecimiento con el nombre de «Nuevo Economato» de González Hermanos, donde encontrarán más ventajas que en ninguno otro del mismo ramo. Pídase catálogo de precios.

Juan Bravo, 60

CRIADO

se necesita para cuidar caballo. Informes en la Administración de este periódico.

Ama de cría

Se ofrece para criar en su propia casa. Es casada, 28 años de edad, y leche de cuatro días. Informará, Román Vaquerizo, en Fuenterrebollo.

Ama de cría

para casa de los padres.

Se necesita en la Rinconada de la Tahona, número 4, en el Real Sitio de San Ildefonso (La Granja).

ALVARO GONZALEZ

Tapicero á domicilio

Se reforman toda clase de muebles. Se pintan y enceran suelos. Embalajes á precios módicos.

Angosta, núm. 1

Se encarga de colocar mobiliarios

EL CARMEN

Colegio de señoritas bajo la dirección de doña Rosario y doña Olvido Cáceres, maestras superiores. Enseñanza elemental, con clase de labores, dibujo y francés.

Honorarios cinco pesetas mensuales; con clase de música, 7'50.

Angelte, 6.—SEGOVIA

ACADEMIA DE

Corte y confección para Señoritas

Dirigida por la Profesora

Francisca García Escudero

(SISTEMA IBERO)

Por este sistema tan sencillo como práctico las alumnas se enseñan á cortar y confeccionar cuantas prendas presente la moda, con la mayor facilidad posible, tanto en ropas interiores como exteriores, para señora, señoritas y niños y ropa interior de caballero.

En esta Academia se servirán cuantos encargos se deseen.

San Frutos, 7, pral.—SEGOVIA

EL AGUILA

PLAZA DE SAN MARTIN

(AL LADO DE LAS SIRENAS)

Pañería y ropería

Al contado y á plazos

En este único establecimiento encontrará el público en general cortes de trajes para caballero desde cinco pesetas en adelante.

Ropa hecha para caballero y niño sumamente barata.

También se vende toda clase de géneros, bottonones, cordones, hombreras y bordados en cuellos y estrellas, para la confección de uniformes de Artillería.

Plaza de San Martín

(Al lado de las Sirenas)

ROMAN

-SASTRE DE MILITAR-

(Proveedor de la Real Casa)

SUCURSAL DE MADRID

MAYOR, 50

Tengo el honor de ofrecerles mi nueva casa para la confección de toda clase de prendas militares, donde encontrarán economía, buena calidad de los géneros, buen corte y prontitud en los encargos.

Juan Bravo, 13.—Segovia

OCCASION

Vendo Pianola «Premier», en 700 pesetas.
 Dos Pianos á manubrio, con dos cilindros, música moderna, 500 y 300 pesetas.
 Dos carros para los mismos, 125 y 75 pesetas.
 Venta de Pianos y Harmoniums al contado y á plazos, desde 25 pesetas mensuales.—Alquiler de los mismos.
 Gramophones y discos de la Compañía Francesa, Relojes de todas clases y máquinas de coser al contado y plazos.
 La casa más barata.

Dámasc Barrio, Plaza Mayor, 8.—Relojería

HISPANO-MILITAR

Academia preparatoria para Carreras Militares

DIRECTOR

D. Emilio de la Cuadra y Alblol

TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA. EX PROFESOR DE LA ACADEMIA DEL CUERPO PROFESOR

D. Santiago Castillo y López Argüeta

4, San Román, 4.—SEGOVIA

El resultado obtenido en la convocatoria última ha sido el siguiente:
 Alumnos de esta Academia ingresados en Artillería. 16
 Id. que han hecho el repaso de examen ingresados en id. 4
 Total en Artillería 20

Alumnos ingresados en Infantería. 7
 Puede comprobarse con los anuncios publicados por las diversas Academias preparatorias, que entre todas ellas esta es la que ha obtenido mayor número de plazas en Artillería, aun sin contar los que solo han hecho en ella el repaso de exámenes.

Grandes locales para clases y estudios.
 Dependencias espaciosas para internado.
 Calefacción por agua caliente en toda la casa.

Principia el curso el 1.º de Septiembre

Para datos y reglamentos á la Dirección

SAN ROMAN, 4

COLEGIO DE SAN LUIS

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Clases Especiales de Idiomas y Adorno

Calle de la Torrequilla, núm. 13 y Cadenas de San Gregorio, núm. 6

VALLADOLID

DIRIGIDO POR

D. Valentín de la Plaza Martínez

LICENCIADO EN CIENCIAS EXACTAS

Y

D. Federico Recio Ilera

DOCTOR EN MEDICINA

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas, externos-vigilados y externos.
 Pídase el reglamento del Colegio.
 Peticiones de plaza y correspondencia se dirigirán á don Valentín de la Plaza, Torrequilla, 13.

Gimnasio municipal y particular

Plaza de San Martín, número 3

Queda abierto el abono para las clases de esgrima y gimnasia higiénica y ortopédica, bajo la dirección de

Don José Maria Martínez

Honorarios

Por abono de 10 meses, á la clase de gimnasia higiénica, 5 pesetas al mes
 Fuera de abono, 7'50 pesetas.
 Por abono durante igual tiempo á la clase de esgrima y gimnasia, 10 pesetas mensuales, y 15 pesetas para los no abonados.

ACREDITADO COLEGIO

-- Pensión: 500 pesetas --

Exito brillante en los exámenes de Junio

PP. DOMINICOS

Santa Maria de Nieva (Segovia)

ALCANCE DE MADRID

(POR TELEFONO)

4'50 tarde.

El Consejo de ministros

El señor Canalejas ha permanecido casi toda la mañana trabajando en su despacho de la presidencia.

Por está razón no ha recibido á los periodistas.

También ha celebrado algunas conferencias relacionadas con los asuntos que han de despacharse en el Consejo de esta tarde.



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, Al por mayor en los Centros de Especificas.



FERINOL

Depósitos en Segovia: Farmacia y Droguería de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín.—Farmacia de la Viuda de San Alvaro, Muerta y Vida, 6.

Imprenta

Folios, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE - RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas. Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.

Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIO" BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,
Consejo de Ciento, 238. - BARCELONA

Aviso
á los propietarios de casas

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que es donde únicamente puede encontrar los materiales de construcción en condiciones ventajosas, tanto por su calidad como exactitud en el peso y beratara en sus precios, como se justifica con los siguientes:

Un saco de yeso Madrid,	46 kilos	1'00 peseta.
Un id. id. Valladolid,	46 id.	1'00 id.
Un id. id. Blanco,	46 id.	2'00 id.
Un saco de cemento marca Cangrejo,	50 kilos	3'80 pesetas.
Un id. id. León,	50 id.	3'50 id.
Un id. id. natural,	50 id.	2'25 id.
Un id. de cal hidráulica Zumaya,	50 id.	2'25 id.

Para convencerse de la verdad de este anuncio, visiten el almacén de materiales de construcción del

Sucesor de Luis de Andrés (a) Pulido

ESTABLECIDO EN

Ochoa Ondátegui, número 5

Hay propiedad de Fermín Díez

**Camisería fina,
Mercería, Paquetería
y Juguetes**

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y pústo.

Camisas, cuellos, paños, corbates, corse, botanadoras, bastidores, huiles, resacas, castas, pelotas, marlotas, pil-

leras, monederos, fallojes y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas, bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposibles de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

TOLEDANO,

Plaza Mayor, 33 y 34

(ALFARO DEL CAPA MONTAÑÉS)

Academia de Lara
Carreras militares

Director Sr. Lara. Comandante de Ingenieros. Profesorado de todas Armas y Cuerpos. Capellán y médico militares. Internado con cuarto de baño. Gimnasio. Villanueva, 5, Madrid.

Bañeario de Liérganes

Los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmon; se curan únicamente con estas aguas. Instalación magnífica y única en España.

Gompagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000'000
Reservas efectivas, francos.....	26.679'176
Primas á cobrar, francos.....	83.456'461
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908.	112.135'837
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	849.175.464'70
Capitales asegurados, francos.....	20.923.543,021

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 31 de Julio de 1911.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

**Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago**

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

BARQUILLO, 26

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26

No bebas más

- Este vicio no es más que nuestra ruina -

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres. 330

Depósitos: J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

SEGOVIA



SOMBRETERIA Y ZAPATERIA
DE
CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y zapatos de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más suntuoso hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

18 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali
Plaza Mayor, 41, planta baja.

